

SILVIA TAMAYO HAYA, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

C E R T I F I C O: Que la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria, en su sesión ordinaria del día 24 de julio de 2024, acordó:

Conceder los **PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO** para tesis leídas en el año 2022, convocatoria 2024, a los siguientes doctores:

- Área de Artes y Humanidades:
Dña. Rebeca Rodríguez Hoz
- Área de Ciencias:
D. Iván León Merino
- Área de Ciencias Sociales y Jurídicas:
Dña. Lorea Romero Gutiérrez
- Área de Ciencias de la Salud:
Dña. Belén Atienza Mateo
- Área de Ingeniería y Arquitectura:
D. Héctor Lobeto Alonso
D. Moisés Álvarez Cuesta

Y para que conste, expido la presente certificación que lleva el Visto Bueno del Sr. Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado (RR 35/21), en Santander, a veinticuatro de julio de dos mil veinticuatro.

Vº Bº
EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN
ACADÉMICA Y PROFESORADO,

Ernesto Anabitarte Cano

* Este certificado se emite con anterioridad a la aprobación del acta.

Enviado a: CS – VIyPC - EDUC

Código Seguro de Verificación:	UCPPxop8-728&D2k9-xmlEG59w-pEr\$kkz1	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR DE ORDENACION ACADEMICA Y PROFESORADO)	30/07/2024 20:43:48
	SILVIA TAMAYO HAYA (SECRETARIA GENERAL)	30/07/2024 09:53:08